

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precio convencional.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas, a mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 9'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas
República hispano-americana 30
Se considera que continúa suscrita al periódico todo
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 7.—Varias horas.

DESPACHO REGIO

A las diez y media de la mañana llegaron a Palacio para despachar con el monarca el Presidente y los ministros de Fomento y Trabajo.

Al salir el Presidente, dijo a los periodistas que sometió a la sanción regia algunos expedientes de personal y dos decretos: uno, nombrando jefe superior de la Policía de Barcelona, al coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio, y otro, admitiendo la dimisión al actual jefe, don Rogelio Tenorio.

El ministro de Fomento dijo que puso a la firma, entre otras cosas, una concesión al puerto de la Luz, de Canarias, y supresión de las revisiones bienales hechas al archipiélago canario.

El ministro de Trabajo puso a la firma un real decreto aprobado en el Consejo, dando entrada en la Junta Central de Emigración a dos vocales de las Compañías navieras extranjeras, y otros expedientes concediendo medallas de Trabajo.

POR LOS MINISTERIOS

El presidente del Consejo recibió el marqués de Encineros, a don Luis Montiel, al barón de Segur, al director de Industrias, señor Cánovas, al conde de Sisoni, Elerdia Spinola y al encargado de Negocios del Perú.

Cuando ha recibido a los periodistas el ministro de la Gobernación, les ha confirmado el cese del señor Tenorio en la jefatura de Policía de Barcelona, como consecuencia del viaje del general Mola y les ha dicho que los sucesos de ayer en Bilbao se redujeron a una colisión que carecía en absoluto de derivaciones.

También les ha manifestado que por real orden telegráfica había resuelto favorablemente el caso de los funcionarios de San Sebastián, señores Ferrer y Machimbarrena.

El ex ministro Sr. Goicoechea ha celebrado hoy una entrevista con el ministro de Estado señor duque de Alba, para tratar de algunos asuntos relacionados con la representación de España que ha de ostentar en la Conferencia Internacional Codificadora que ha de celebrarse en La Haya.

El ministro de Instrucción recibió al doctor Zúñiga, que le habló sobre el centenario de la Facultad de Medicina; al conde de Rodríguez San Pedro y a la Junta de la Asociación de Francisco de Vitoria.

El ministro de Trabajo asistió esta tarde al Instituto Nacional de Previsión a entregar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al general Marvá, presidente de dicho Instituto.

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión de su cargo el director del Instituto Geográfico Catastral, señor Alvarez Cuesta, dándole posesión el director saliente, señor Elola. En representación del presidente del Consejo asistió el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Al acto concurrió todo el personal. Se cambiaron discursos.

UNO QUE NO ACEPTA UN BANQUETE

El director general de Industrias no ha aceptado el banquete que se proponía organizar en su honor los ingenieros civiles.

LEGA EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

En el expreso de Irún ha llegado esta mañana a Madrid el nuevo embajador de Francia, señor Corbin, que anteriormente fué consejero de esta Embajada.

En la estación le esperaban, en nombre del rey, el duque de Vista Hermosa, primer introductor de embajadores y otras personalidades.

También se hallaba en la estación, el encargado de Negocios de Francia, M. Thierry, con todo el personal de la Embajada, secretarios, intérpretes, agregados y diferentes personalidades.

Entre ellas figuraba el presidente de la Cámara de Comercio francesa, director del Instituto francés, rector de la iglesia de San Luis de los Franceses y representantes de otras entidades.

No ha sido fijada aún la fecha de la presentación de credenciales al rey, pero se calcula que será en la próxima semana.

FIRMA REGIA

De Trabajo.—Decreto ampliando el número de vocales de la Junta Central de Emigración, en dos: uno para navieros españoles autorizados y otro para navieros extranjeros que disfruten igual autorización en España.

Concediendo la Medalla de oro del Trabajo a don Francisco Belga, marqués de Cabra, subdelegado primero del Banco de España, donde lleva 50 años de servicio.

Concediendo la medalla de plata de primera a don Francisco Alcaraz, que lleva 40 años desarrollando gran labor social en los servicios agropecuarios y en la Conferencia general de las Cajas de Ahorro.

De Fomento.—Dejando sin efecto los conceptos consignados en el artículo segundo del decreto de 19 de julio de 1927 y prescripción segunda de la real orden de 26 de octubre del mismo año, referente al régimen de concesiones a particulares.

LA REORGANIZACION DE LOS COMITES PARITARIOS

El ministro de Trabajo ha comenzado ya a preparar la reorganización de los Comités paritarios, simplificándolos y seleccionando el personal.

Se agruparán los Comités afines, desapareciendo los innecesarios. Para los altos cargos se establecerá un mínimo de condiciones.

En un próximo decreto se establecerá la pauta del Gobierno sobre Casas baratas, restringiendo los proyectos para lo futuro.

NO SE CREARA EL MINISTERIO DEL AIRE

El subsecretario de la Presidencia ha negado fundamento al rumor de que se proyectara crear el Ministerio del Aire, para el que se indicaba al general Kindelán.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda tiene ya redactada la nota sobre la redacción de los presupuestos.

En ella se dice que el superávit no existe, aunque tampoco se llega al déficit, siendo por ello fácil conseguir el equilibrio.

LLEGADA DEL MINISTRO DE JUSTICIA A MALAGA

MALAGA.—Llegó el ministro de Justicia y Cultos, acompañado del subsecretario, para asistir a la boda de su hija.

Como el viaje lo hizo en automóvil, esto frustró el recibimiento que habían organizado sus amigos.

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Momentos antes de las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, con objeto de despachar con el subsecretario.

A las siete quedó reunido el Consejo de ministros.

Ninguno hizo, al llegar, manifestaciones de interés, salvo el de Trabajo, que dijo que venía del Instituto de Previsión, donde había asistido al acto de imponer al general Marvá las insignias de la Gran Cruz del Mérito civil, y al señor Gascón y Marín, la medalla de Oro del Trabajo. Con este motivo los señores citados y el señor Sangro, pronunciaron discursos.

Añadió el ministro que, al terminar el acto, uno de los obreros presentes, le había pedido se excite el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones, para el más estricto cumplimiento de la ley del Retiro Obrero, y que se dicte una disposición para que a los obreros que sirven en el Ejército, se les compute este tiempo a los efectos del expresado retiro obrero.

A LA SALIDA

A las diez y media, terminó la reunión del Gabinete.

Los ministros, al salir, se limitaron a manifestar que todos los asuntos tratados estaban consignados en la referencia obvia que facilitaría el ministro de Economía.

A preguntas de los periodistas, dijeron que la ampliación la daría el presidente del Consejo.

Al salir el general Berenguer dijo a los informadores: «El Consejo de hoy también ha sido administrativo. Nos hemos ocupado, principalmente, de la cuestión de la naranja y también de las dificultades que se ponen en Norteamérica a la importación de la fruta española. No hemos terminado el estudio de esta cuestión, porque al Consejo de hoy no ha asistido el ministro de Estado, duque de Alba. Se trata de tomar alguna medida para contrarrestar esta actitud».

LA NOTA OFICIOSA

La referencia de lo tratado en la reunión ministerial, dice así:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de real decreto ordenando la rectificación del Censo Electoral, abreviando los plazos todo lo posible.

Trabajo.—El ministro del Trabajo dio cuenta de un proyecto de decreto, modificando el que concedió beneficios a la Sociedad Anónima «Casas baratas» de Málaga y otro referente a la Cooperativa Inmobiliaria de España, sobre demora para el pago de intereses.

A su propuesta, se acordó ampliar el número de vocales del pleno de la Exposición de Sevilla.

El Consejo acordó, con relación a la obra de Casas Baratas y económicas de militares y de la Caja para el fomento de la pequeña propiedad, que una comisión mixta de los Ministerios de Hacienda y de Trabajo, estudie el desarrollo de la obra realizada y el modo de continuarla con arreglo a la legislación vigente y, con el propósito de acomodar los compromisos contraídos, a las posibilidades de la Hacienda Pública.

Economía.—El ministro informó al Consejo sobre algunos particulares relativos al problema naranjero, que se plantea con relación a los pequeños exportadores, que carecen de organización eficaz y de medios financieros para controlar el transporte de su mercancía, dando ello lugar a las dificultades advertidas por el embajador de España en Londres y nuestros consules en Amsterdam y Rotterdam, principalmente.

Aun siendo un hecho notorio, que la cifra de exportación aumentó en esta última temporada, es preciso evitar que disminuya el valor o desmerezca la mercancía, sobre todo, en su prestigio comercial.

Se acordó hacer una información, que permita revisar, con conocimiento de causa, la real orden de 11 de diciembre de 1929, reglamentando la exportación para adaptarla estrictamente a las peculiaridades del negocio naranjero y a las exigencias de cada mercado; procurando la mejor orientación para coordinar los intereses privados y la más eficaz fiscalización, en relación con un producto tan típico, que constituye uno de los principales elementos de nuestra riqueza agrícola, y que, una vez situado más allá de nuestras fronteras, adquiere un valor económico como producto español, independiente de la marca que lo ampara.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Aunque los ministros han coincidido en que el Consejo fué administrativo, preferentemente, los periodistas que hablaron con algunos consejeros han sacado la impresión de que tuvo también una importante parte política, al extremo de que en algunos círculos políticos se decía esta noche que habían surgido discrepancias en el modo de apreciar la conveniencia de dar autorizaciones para varios de los actos anunciados, aunque sus organizadores coinciden en asegurar que son apolíticos, incluso se ha rumoreado que pudiese derivarse una crisis si los criterios existentes no se unifican.

Parece que en el Consejo se trató de los límites de afirmación monárquica, para los que se ha solicitado permiso.

El Gobierno lo ha estudiado detenidamente, porque si bien los organizadores niegan carácter político a estos actos, no se oculta a nadie que lo tienen, porque se lo darán los adversarios de los principios que en ellos van a defenderse.

El Gobierno no tiene resuelto lo que ha de hacerse, teniendo en cuenta, que al autorizar los actos de afirmación monárquica, invocan también como precedente ese derecho, los elementos republicanos y socialistas.

Respecto a la conferencia de Alba en Barcelona, el Gobierno, aunque conoce el viaje, no tiene noticia directa de que exista tal propósito.

Se trató también de la organización de los petroleros y de las cañas de los sueldos que disfrutaban los delegados del monopolio.

Se habló de la conveniencia de rebajar los sueldos que perciben, pero estos delegados tienen depositadas fianzas y además hay escrituras públicas, el Gobierno estudiará detenidamente la fórmula, para llegar a la supresión de algunos delegados y rebajar la cantidad de los honorarios, devolviendo las fianzas depositadas por cada uno.

Para evitar que los ministros distraigan tiempo a los asuntos que estudian, no se celebrará semanalmente más que el Consejo de los martes, como preparatorio del que el jueves se celebra presidido por el rey.

El ministro de Economía expuso ampliamente el problema de exportación de nuestras frutas a Inglaterra y Estados Unidos, donde al parecer se ponen dificultades para su admisión.

El Gobierno creará la inspección para vigilar la exportación de naranja y los inspectores remitirán informes sobre la forma en que hacen sus envíos los pequeños exportadores, estando dispuesto el Gobierno a impedir que se exporten frutas en condiciones indebidas, para evitar reclamaciones inglesas con la natural depreciación de nuestros productos.

En la misma forma se procederá respecto de la uva almeriense, y de per-

sistir Inglaterra en su actitud contraria a nuestros intereses comerciales, España, se verá obligada a tomar represalias y limitar la adquisición de productos ingleses.

Se acordó también en el Consejo, ordenar a las Diputaciones que procedan a la rectificación del censo electoral y a la de su publicación para tener las listas dispuestas, pues decididamente el Gobierno tiene el propósito de entrar próximamente en pleno período electoral. De no estorbarlo las circunstancias, es probable que las elecciones municipales se convoquen a primeros de junio y que antes de que acabe el verano, se convoque a elecciones a Cortes.

También se habló de la renovación de altos cargos de Policía. Entre los que cesarán figura el comisario general, señor Castro.

Parece que igualmente trató el Gobierno de la carta del comandante de Carabineros señor Cueto, referente a la supuesta preparación de los falsos complotes que en tiempos de la Dictadura se descubrieron y de los elementos que difundían la posibilidad de su existencia.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos

PERECE CARBONIZADO UN CAPITAN PILOTO

MADRID, 7.—Esta mañana evolucionando en un avión el capitán don Juan Méndez Parada y el soldado Fortunato Fuentes, se incendió el aparato, salvándose únicamente el soldado, que se arrojó en un paracaídas desde el avión, sufriendo heridas leves, no dando tiempo para salvar al capitán, que cayó con el aparato, pereciendo carbonizado. El accidente ocurrió a unos tres kilómetros de Cuatro Vientos.

Otra referencia del suceso acusa que al llegar a la altura del lugar llamado Morales, sin que puedan precisarse las causas, se incendió el motor al aparato, cayendo al suelo vertiginosamente.

Los vecinos que se encontraban en los alrededores, al ver que caía el aparato en aquel lugar, se acercaron, logrando sacar de entre los restos del avión incendiado, el cuerpo del capitán, completamente des trozado.

Al ocurrir el accidente, el soldado Fortunato logró lanzarse en un paracaídas, sufriendo solamente heridas de pronóstico reservado.

El cuerpo del infortunado capitán fué trasladado al aeródromo. Después, por algunos compañeros, fueron trasladados los restos en una ambulancia, al Hospital Militar de Carabanchel.

Noticias posteriores refieren el accidente diciendo que, cuando el aparato estaba a bastante altura, el capitán observó que no obedecían los mandos y ordenó al soldado que se lanzara con el paracaídas.

Fortunato Fuentes lo hizo precipitadamente, y su cuerpo quedó enganchado en el tren de aterrizaje del avión.

Por este motivo el aparato dio algunas vueltas hasta que el soldado quedó desasido y luego cayó en barrena, incendiándose el depósito de gasolina.

El aparato era el Havilland 9-93 que había llegado recientemente de la base aérea de Recajo, conducido por el teniente Navarro y que iba a ser trasladado a Los Alcázares.

Recientemente un avión, trasladado de uno a otro Aeródromo, al hacer escala en Madrid, sufrió un accidente y por eso se dispuso que, en adelante, se probaran todos los aparatos que pasaran por Cuatro Vientos.

El capitán Méndez Parada, que era jefe de talleres, solía probarlos, como lo hizo hoy.

El finado capitán había contraído matrimonio en abril pasado. La esposa está para dar a luz.

El comandante Gallarza estuvo a visitar a la familia, para darle el pésame, en nombre del rey.

NOTAS PALATINAS

Madrid, 7.—11 noche. El príncipe de Asturias recibió al embajador de Inglaterra, al fiscal del Supremo, al inspector general de Previsión y a varios aristócratas.

Esta mañana, las infantas doña Beatriz y doña Cristina asistieron a la inauguración y bendición de la iglesia del Sagrado Corazón, en el puente de Toledo, acompañadas el marqués de Bendafia y los duques de San Carlos.

El rey recibió un telegrama del presidente de la República francesa, contestando al de pésame por las desgracias y víctimas de los temporales, que le envió don Alfonso.

El monarca ha enviado un telegrama al presidente Masaryk, que ha cumplido hoy 80 años, haciendo votos por la nación checoslovaca.

GLOSAS

MEDITACIONES EN EL TOBOSO

En el Toboso; dos días de vacación. Separan de Madrid ciento treinta kilómetros apenas la aldea inmortal donde viviera la princesa más real amada por el más histórico caballero andante de nuestras Españas. Deliciosa excursión en automóvil. Se atraviesan los bosques de Antigua y de Aranjuez, la tétrica villa de Ocaña con una Plaza Mayor característica, Villatobas apenas se inicia el inmenso páramo manchego. Hay que llegar a Corral de Moguer y a Quintanar de la Orden para situarse en plena Mancha. Se advierte, sin embargo, que el corazón de la geografía quijotesca no reside precisamente en el Toboso; allí se inicia para abajo hacia el Campo de Criptana, hacia Herencia, hacia Puerto Lapiche, siguiendo las lagunas de Ruidera, hasta encaramarse con los ojos del Guadiana en la Alta Andalucía. El Toboso es nada más y nada menos que el punto de mira, constante y continuo, del corazón del Caballero...

Hemos llegado al Toboso una mañana lloviznosa y sucia. La torre del pueblo, vista desde lejos, parece un alminar. Las casas son altas, grandes, están enjalbegadas y tienen enormes proporciones. Parecen las de un pueblo coruñés o gienense. Un precioso monasterio—el de las Trinitarias—da una fisonomía próspera al pueblo más famoso de la Mancha. Hay muchos escudos de piedra en las casas, con los atributos de la riqueza, picados, lo que quiere decir que en el pleito entre el emperador y las Comunidades, el pueblo se puso resueltamente al lado de estas últimas que negaban al flamenco los subsidios y tributos no votados legalmente por una Cortes legítima. El pueblo está encimado de vidés y de sarmientos y vive prósperamente de la exportación regional de la novela cervantina. Ya debe a la consideración espiritual de ser la patria de Dulcinea un magnífico grupo escolar. Ahora quiere un hotel, que se declare primer orden el ramal de nueve kilómetros que le separa de Quintanar de la Orden y que se declare monumento nacional la pretendida casa de Dulcinea—habitada en el siglo XVII por doña Ana Zarco de Morales, novia de Cervantes y esposa del caballero calatravo don Francisco Pacheco—y que a ella se lleve la biblioteca cervantina que ha reunido con singular diligencia el alcalde perpetuo de la villa, don Jaime Martínez de Pantoja, cervantista concienzudo y devoto y toboense ejemplar y muy discreto.

En El Toboso, la exégesis del Quijote cobra nuevos matices y se presta a sugerencias completamente inéditas. Un paseo por la Mancha nos enseña mucho más que la lectura de cientos de mamotretos. El inconveniente mayor que vemos en la labor erudita de hombres beneméritos por lo demás, como don Francisco Rodríguez Marín, es que no se han atrevido a abandonar por unos días su gabinete de lectura por las incomodidades de un viaje a la Mancha, y se debaten estérilmente en buscar el sentido literal de frases que no explican bien los clásicos y que se hallan todavía en boca de campesinos y de lugareños. Así ocurre con la expresión de duelos y quebrantos, que yo he oído aplicar a los desperdicios de los cerdos, un día de mercado en Talavera de la Reina. Así también a la de «caballo en redécilla» que señalaba la red en que se recogían los cabellos las solteras, vírgenes y mocitas. Otro inconveniente mayor que trae esta manía de no visitar los escenarios de las obras cumbres—el señor Martínez de Pantoja me ha asegurado que jamás ha estado en El Toboso el señor Rodríguez Marín—es que se tiende a medir las emociones puramente estéticas por cánones gramaticales, pragmáticos o eruditos. La tradición toboense que encarna la figura de Dulcinea en doña Ana Zarco de Morales, tiene, históricamente, una importancia secundaria, pero estéticamente, capitalísima, porque nos descubre una faceta nueva en el espíritu atormentado de Cervantes. Cervantes tenía parientes ricos en la aldea manchega; de joven, los visitaba con frecuencia; en uno de los viajes quedó prendado de la lozanía, hermosura y donaire de doña Ana. Los dos estuvieron en relaciones amorosas. Aquéllas se rompieron y en El Toboso quedó el recuerdo de que, en el callejón de Mejía, vecino a la casa de doña Ana, Cervantes anduvo a palos con los criados de su contrincante don

Francisco Pacheco. Otros creen que la rifa fué un encuentro personal entre ambos rivales. Doña Ana casó con Pacheco, y Cervantes no tenía a aparecer más por el pueblecito. Pero pasan los años y se decide a escribir el «Quijote». El caballero se pasa las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, leyendo las disparatadas aventuras de los libros de caballerías, se enamora de una mujer que es de El Toboso y que vive precisamente en la misma casa de la novia que tuvo el autor de la novela en sus mocedades. Hija de un doctor graduado nada menos que en el Colegio de San Clemente de Bolonia, prerrogativa de que está orgulloso hasta el punto de unir a su escudo del hijo-dalgo la barra verde de los Gil de Albornoz, apenas si es en el libro de Cervantes la hija de un modesto y obscuro bachiller.

Pero lo interesante está en que la burla no llega nunca a cogérmelo porque cuando está a punto de lograrse estalla y se convierte súbitamente en un sollozo. Don Quijote se humaniza siempre que habla con Sancho de su amada. Le llama Sancho hijo, Sancho amigo, Sancho bueno; le suplica que no se turbe ni se ciegue ante el sol de la hermosura de ella; transige y pacta con el socarrón del escudero, le mande en blanco la entrega de pollos, o de escudos o de lo que quiera el aprovechado embajador. Vista así Dulcinea a la luz de la vida y tradición toboense, nos encontramos con algo más que un hallazgo arqueológico; nos encontramos con unas páginas autobiográficas del propio Miguel. Dolorosas y henchidas de amargura, por lo demás. El recuerdo de Dulcinea surge en la cárcel del lugar del que no quiere acordarse Cervantes, a dos pasos de El Toboso. Doña Ana es una dama principal, seguramente casera y formalota, que no conoce más lecturas que la de los libros devotos, ni más pasatiempos que los empleados en solazar al esposo y a los hijos. Su placidez de vida contrasta con la inquietud y con la miseria de la vida errante y agitada del escritor. Doña Ana está muy lejos de sospechar que aún queda buen rescaldo en el corazón de su antiguo novio, y es muy posible que no se dé jamás cata del dolorido sentir de aquel arrote que la festejara y cortejara de mozo. Y del mismo modo que la Dulcinea de la ficción ignora que el bueno de Alonso Quijano queda haciendo penitencia por su amor en los parajes más apartados de Sierra Morena, así también la doña Ana Zarco de Morales, de carne y hueso, ignorará siempre que Miguel es húsped de la cárcel de Argamasilla de Alba y que el solaz del prisionero estriba precisamente en el recuerdo de aquel noviazgo tronchado bárbaramente por la realidad, que le impone a ella la boda con un caballero de bienes raíces, y a él la necesidad de peregrinar en otras tierras más hospitalarias en busca del oscuro de pan.

Esta nueva interpretación de la figura de Dulcinea, nos proporciona un rápido viaje a El Toboso y ya es bastante. La visión del pueblo nos familiariza además con el ambiente manchego. La parroquia, donde hay enterrados varios Cervantes, nos recuerda la tremenda ironía del caballero, cuando asegura a Sancho que ha topado con la iglesia, es decir, con una valla que no se puede salvar con los trampolines corrientes ni con los extraordinarios. Dejamos el pueblo de noche; una luna clara ilumina el páramo manchego en toda su infinitud; al remate de la calzada que ha de llevarnos a la carretera general, parpadean las lucecitas de Quintanar de la Orden, patria de aquel Juan Haldudo el Rico, del Quijote. Y solamente en estos parajes se comprende al aventurero que alza sus ojos al cielo para contar las estrellas o al hombre de cortos alcances, pendiente de los partos del terrón. Panzas y Quijotes, en proporciones harto diversas, componen la condición humana. Y Cervantes nos enseña que cuando el loco vuelve a la sensatez en el lecho de muerte, el sensato pierde la sensatez para poder alcanzar una vida que le haga olvidar su servidumbre y su esclavitud.

JOSE SANCHEZ ROJAS.

(Prohibida la reproducción)

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. -- Payos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta

MURC DE LA MATA, 10, 2.

Dr. BADILLO y H
MEDICOS RAYO X DENTISTAS

TEATRO BRETON

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS

AURORA REDONDO -- VALERIANO LEON

SABADO, 8 DE MARZO
40 de abono de año

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Grandioso estreno de la comedia en tres actos, de José Fernández del Villar,

LA EDUCACION DE LOS PADRES

EN EXITO COMICO DE ESTA TEMPORADA EN MADRID

MAÑANA, DOMINGO, GRANDIOSO EXITO DE RISA
EL ULTIMO MONO

LOS PARTIDOS Y LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 7.—11 noche.

MANIFESTACIONES DE VILLANUEVA

Un colaborador de «La Nau», de Barcelona ha celebrado en Madrid una entrevista con don Miguel Villanueva, quien, acerca del discurso de Sánchez Guerra, ha dicho:

—El acto realizado por Sánchez Guerra me ha parecido muy bien en todos los conceptos, y de manera especial porque deja abierto el camino de la inteligencia, en la que hemos vivido estos últimos años de Dictadura, y que ha tenido como primer resultado el Ministerio Berenguer.

—¿Y qué me dice respecto de éste?

—Le objeta el periodista.

—Yo aconsejo a todos aquellos que tienen la atención de escuchar mi palabra que no le creen dificultades, para no tener ninguna responsabilidad en su fracaso, si éste llega, sin que esto quiera decir que hemos de desarmarnos, que hemos de aplazar todos nuestra acción hasta el momento en que se vea claramente que el Gobierno suspenda su marcha hacia la normalidad, o que retroceda, continuando en una Dictadura peor que la pasada por ser menos franca.

—¿No cree usted que ese momento parece que ya ha comenzado?

—Alguna señal parece que se observa de esto; pero todavía no tenemos bastante para rectificar nuestra conducta.

—¿Qué dice usted de la actitud del señor Cambó en todo este período?

—Su conducta en el campo político le encuentro indecible. Yo mismo le he visto en París al lado del señor Sánchez Guerra, haciéndole toda clase de ofrecimientos, y después ha intentado la formación de un partido extraño, o bien ha pretendido formar un Gobierno todavía más extraño, si son ciertas las referencias que tengo y ya ve usted que no ha logrado triunfar en ninguno de sus propósitos. A mí, Cambó, me hace el efecto de un hombre que ha llamado a todas partes sin encontrar contestación.

—¿Y el problema catalán?

—Hoy es el más grave y perentorio que tiene España, y esto lo podemos agradecer a la política desastrosa del Directorio de Primo de Rivera en Cataluña. Sin ésta, difícilmente se habría agudizado hasta tal extremo.

—¿Y el problema catalán?

—Hoy es el más grave y perentorio que tiene España, y esto lo podemos agradecer a la política desastrosa del Directorio de Primo de Rivera en Cataluña. Sin ésta, difícilmente se habría agudizado hasta tal extremo.

NO SE AUTORIZA UNA PROPAGANDA MONARQUICA

Está mañana se presentaron en Gobernación dos jóvenes, pretendiendo que se les autorizara repartir y tirar desde un avión unas octavillas en que, en grandes caracteres, se leía «Viva el rey».

El general Marzo les manifestó que no consideraba oportuno el momento, porque lo que ellos querían hacer podría despertar la emulación de otras manifestaciones, y que como el Gobierno quiere proceder con entera imparcialidad, no podía autorizarles su propósito.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

Frente a la Facultad de Medicina esta mañana los estudiantes promovieron diversos incidentes, quemando numerosos ejemplares de «A B C».

Intervinieron fuerzas de Seguridad.

UN ARTICULO DE «A B C»

El diario «A B C» publica un artículo que encabeza con grandes títulos que dicen «El matador fué Vellido y el impulso de algunos políticos».

Recuerda que poco antes del golpe de Estado en 1922, las Juntas de Intendencia promovieron conflictos graves protestando contra la designación ministerial del mando en la guerra

marroquí y pidiendo la dimisión del ministro de la Guerra.

Sobrevino la crisis total porque el monarca recabó plazo breve para estudiar el decreto.

Esta crisis dió ocasión magnífica para que personajes y políticos se congregaran junto a la Corona, defendiendo el Poder civil. Las izquierdas acudieron para defender a las Juntas militares y pedían la caída del Gobierno.

Cita textos de don Melquíades Álvarez publicados por aquel entonces, que trataba de justificar las Juntas, y cita también otro de don Santiago Alba.

Esto justifica el pronunciamiento de 1923 y su exculpación.

A pesar de todo esto, ahora las izquierdas, abandonando a la Corona, se convierten en vestales del civismo y del constitucionalismo.

HAY EMPLEADOS QUE DISFRUTAN SEIS Y SIETE SUELDOS Y GRATIFICACIONES

«El Liberal» dice que hay que descubrir a los embaucados, ya que nunca se llegó en España a favoritismos como en la época de la Dictadura.

Dice que hay funcionarios que disfrutaban seis y siete sueldos y gratificaciones.

Podía ser un gobernador de provincias y comisario regio de una Exposición. Dice que mucho de esto se ha evitado ya, pero quedan aún varios embaucados y debe descubrirseles.

Pide que los habilitados remitan al Tribunal de cuentas relaciones de todos los pagos para que allí se cotejen.

DEBE LLEVARSE A LA VIRTU LIDAD JURIDICA LO LEGISLADO DESDE EL GOLPE DE ESTADO

Un periódico opina que debe llegarse a la virtualidad jurídica en toda la legislación, terminada desde el golpe de Estado, pues las sanciones serán legales, pero su origen es ilegal.

Considera precisa una serie de disposiciones en este orden, que consisten en restablecimiento de la Constitución, derogación de todas las disposiciones de la Dictadura, suspensión de aquellos artículos de la Constitución que estime precisos el Gobierno en las actuales circunstancias, y mantenimiento de las disposiciones de la Dictadura que convengan a los intereses nacionales.

«EL SOCIALISTA» Y LA PRENSA MONARQUICA

«El Socialista» dice que si se cree a la Prensa monárquica, estamos atravesando un momento de resurgimiento monárquico.

Al propio tiempo piden elecciones que estén bien preparadas.

En todo ello advertimos una formidable hipocresía, pues los monárquicos estaban contentos con el régimen de Dictadura.

Hacen mal en aconsejar que se vaya despacio, pues si es verdad ese ambiente monárquico, deben aprovecharlo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE NO SE AUTORIZA EL JUEGO

«El Día Gráfico», de Barcelona publica una entrevista con el ministro de la Gobernación, en la que éste, al preguntársele si habrá un poco más de libertad en los espectáculos públicos, ha dicho:

—Naturalmente; sobre todo en Madrid, Barcelona y otras capitales verdaderamente modernas se autorizará casi todo, mientras no se ofenda al buen gusto. En las demás provincias por respeto a los sentimientos predo-

minantes, habrá que proceder con más extrema templanza.

Acercos del juego ha dicho: —No sé quién haya podido decir en serio que vamos a reglamentarlo, cuando el general Berenguer y yo somos enemigos decididos de ese vicio social tan funesto. No se reglamentará ni autorizará en parte alguna, ni siquiera como privilegio en alguna estación balnearia.

DICE «EL FINANCIERO» QUE EL MINISTRO DE HACIENDA TENDRA QUE RECURRIR AL CREDITO

Dice «El Financiero» que, no obstante la repugnancia del ministro de Hacienda a recurrir al crédito, tendrá que colocar al público la Deuda ferroviaria que posea el Comité de Cambios como aplicación de las pesetas recibidas por las libras esterlinas utilizadas en defensa de nuestra moneda.

El paquete de títulos se negociará por venta en Bolsa, por colocación en las Cajas de Ahorros o por cesión en ventanilla.

EL VIAJE DE DON SANTIAGO ALBA A ESPAÑA

Son inexactas cuantas noticias se han propalado alrededor del viaje de don Santiago Alba.

Bete no ha autorizado a nadie para dar la noticia de su conferencia. Hoy se ha recibido en Madrid un telegrama de Alba, ratificando su propósito para visitar la Exposición y ver a sus hijos, pero no ha determinado aún la fecha.

Se cree que efectuará el viaje a últimos del actual o primeros de abril.

COMENTANDO LAS DECLARACIONES DE BUGALLA

«La Epoca», comentando las declaraciones del conde de Bugalla, dice que sería necesario que el jefe conservador restituyera a su cauce el llamado problema de las responsabilidades.

Los errores de la Dictadura caerán sobre quienes ejercieron el Gobierno, y a ellos serán exigidos, fijándolos y sancionándolos.

EL «DIARIO DE BARCELONA» DICE QUE HABRA ELECCIONES EN JUNIO

El «Diario de Barcelona» publica una carta de su corresponsal en Madrid, en que habla ya de que se convocará en junio a elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones e insiste en que el general Barrera será destinado al Cuartel Militar del rey, y a la Capitanía general de Cataluña el general Cavallanti.

A LOS AGENTES DE POLICIA HONORARIOS SE LES RECOGEN LOS PASES DE FERROCARRILES

Comunican de Barcelona que se ha dado orden de recoger los pases de ferrocarriles a los agentes de Policía honorarios, nombrados por la Dictadura.

También se asegura que se hará la revisión de estos nombramientos.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA, SEÑOR TENORIO

BARCELONA.—El ex jefe superior de Policía señor Tenorio, ha manifestado que ignoraba que su cargo fuera político, porque de haberlo sabido hubiera presentado la dimisión al caer la Dictadura.

Añadió que le causaba gran extrañeza que se hubiera dado tanta importancia a sus entrevistas con Martínez Anido, pues según él no han tenido alcance político.

Dentro de breves días marchará Tenorio a Madrid, para reintegrarse a su anterior destino.

Ha hecho grandes elogios de su sucesor.

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA

LISBOA.—El diario «El Norte» publica una entrevista celebrada con el expresidente señor Sánchez Guerra, en la que comenta la conferencia que dió en el Teatro de la Zarzuela, y dice que fué mal interpretada.

Los republicanos—dice Sánchez Guerra—esperaban que un monárquico les sirviera la República en bandeja.

Las inundaciones En Francia

SE HAN RECIBIDO IMPORTANTES DONATIVOS PARA LAS VICTIMAS

PARIS.—La Cámara ha aprobado por unanimidad un crédito de 100 millones de francos para socorrer a los perjudicados por las inundaciones.

Todos los diplomáticos han expresado el pésame de sus naciones al Gobierno francés.

Se han recibido importantes aportaciones para la suscripción a beneficio de los damnificados.

Solamente en tres departamentos de los inundados las víctimas ascienden a 500.

Ha habido pueblo que ha estado absolutamente incomunicado durante quince días.

En París, a causa de las inundaciones, ha empezado a sentirse la carencia y elevación de legumbres.

En Burdeos se produjo gran alar ma, por asegurarse que la crecida del Garona, estaba a punto de romper los diques.

Se estableció rigurosa vigilancia, habiendo desaparecido los temores, porque decrece el caudal de aguas de dicho río.

PARIS.—Las pérdidas materiales ocasionadas hasta ahora por las inundaciones al Suroeste de Francia y que han afectado a doce departamentos, se elevan a la fantástica cifra de mil millones de francos.

De todas las partes del mundo se reciben sin cesar infinitad de telegramas de condolencia al Gobierno francés.

Esta misma tarde salen para el lu-

Cinema Social y Salón Beti-jai

MAÑANA DOMINGO

EL PRIMER BESO

Es la suprema creación de la gentil **ANNY ONDRA**, la encantadora actriz de tan bellos y sugestivos argumentos

TEATRO MODERNO

¿DEBEN TENER HIJOS LOS POBRES?

Admirable interpretación de **AGNES DE ESTERNAZY Y MARY JOHNSON**

La síntesis de su argumento es: Deben tener hijos todas las mujeres de corazón que saben sufrir, amar y hacer por ellos el supremo sacrificio de la vida.

Asamblea vitícola en Zaragoza

ZARAGOZA.—Esta mañana se celebró en la Cámara oficial Agrícola una Asamblea, que revistió gran importancia, organizada por los viticultores aragoneses.

Asistieron multitud de representantes de viticultores y las fuerzas vivas de Zaragoza.

El alcalde envió su adhesión y la del Ayuntamiento.

Presidió el vicepresidente señor Sarriá, por hallarse el presidente en Madrid.

Expuso la situación creada por la ley francesa, que cierra a nuestros vinos la frontera de ese país, y dijo que el problema es muy complicado.

Lo esencial es que dicha ley ha provocado otros problemas que perjudican a los vinos, y además trató de los abusos que se hacen con los vinos embottellados en cafés, hoteles y restaurantes.

Culpó de estos problemas al régimen actual de alcoholes, que debe ser modificado, ya que no se ajusta exactamente a la ley de vinos de 30 de abril de 1926.

Intervinieron otros varios oradores, abogando por que se lleven a la próxima asamblea que se celebre en Madrid, las aspiraciones de Aragón.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

El presidente dijo que iba a hablar de un asunto que ya conocen las gentes y que se refiere al abandono de los intereses españoles, de tal manera, que nuestro embajador en París, cuando ya estaba en vigor la ley que ha creado este conflicto, enviaba a Madrid impresiones francamente optimistas.

La fiesta de los estudiantes

Al igual que en años anteriores, celebraron ayer los estudiantes del Instituto de esta ciudad la fiesta de su Patrono Santo Tomás, con gran animación y alegría, dando una nota simpática a nuestras calles.

Tras de solemne misa de Comunión en la iglesia de San Bartolomé, acudieron todos al frontón Beti-jai a presenciar dos grandes partidos de pelota, conteniendo dos parejas del Instituto con otras tantas del Colegio de los HH. Maristas. En los mencionados partidos las parejas del Instituto demostraron su gran superioridad en el noble y viril deporte vasco, venciendo ambas por abrumador tanteo.

A las cuatro de la tarde se celebró la anunciada carrera ciclista (II Vuelta a Albente), en la que, tras de enconada lucha, venció Ponce de León, clasificándose los restantes por el orden siguiente: segundo, Balda; tercero, Fernández; cuarto, Abadía; quinto, Campano; sexto, Moreno; etc., etc.

Y así terminó, por este año, la parte religiosa y deportiva de la fiesta de los estudiantes.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa media docena de alumnos del Colegio de San José que acudieron el jueves, por la tarde, a determinado festejo estudiantil, lo hicieron faltando a la disciplina colegial y desoyendo las reiteradas insinuaciones de la Dirección del mismo.

Se nos ruega hagamos constar que la escasa

EUGENIO CADARSO CARRILLO

RELOJERO Y OPTICO

PRIMER PREMIO. — CERTAMEN DE TRABAJO. — BILBAO, AÑO 1927.

(EX-ENCARGADO DE LA FABRICA DE RELOJERIA DE ALPHONS COMMAN, DE PARIS)

Tiene el honor de participar a sus amistades y público en general que, habiendo cerrado «RELOJERIA SUIZA», se ofrece en su nuevo establecimiento, donde le será grato atender con esmero, prontitud y economía, cuantos encargos tengan a bien confiarle en los artículos en general de

Relojería - Optica

MAQUINAS DE ESCRIBIR

PORTALES, 24

(junto a teléfonos)

Logroño

Avisos y Noticias

Otro día de ambiente magnífico fue el de ayer. Acaso el buen tiempo se interrumpiera un poco porque el barómetro cada día baja un poco más y ayer a las seis de la tarde señalaba una presión de 730'7 mms. que es algo menos de lo normal.

En cambio la temperatura que no había descendido de tres grados, subió hasta 26'5 al sol y 21'6 a la sombra.

Excelente tarde de paseo que fue bien aprovechada.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCA: CONSULTE CON ESTA AGENCIA

Todavía la benignidad de la temperatura no ha hecho mas que animarnos a desear las prendas de abrigo durante el día, y ya se dedican algunos jóvenes al ejercicio del remo en el río Ebro.

Ayer, dos de estos, a las diez y media de la mañana, tomaron un bote debajo del puente de piedra y se lanzaron remando sobre el embalse de la presa de la fábrica de harinas de don Roque Sarasa.

Allí estuvieron libremente recreándose sin que nadie lo impidiera.

Una lavandera, llamada Eugenia Gómez, preocupada por aquellos «moctes», observó que la lancha había desaparecido.

Presintiendo una desgracia, descubrió que la corriente del Ebro había arrastrado a la barquilla, haciéndola saltar la presa, y que los dos muchachos se hallaban en salvo, aunque en lastimoso estado y dando gritos de auxilio en el centro del río detenidos por la vegetación de un islote que allí existe.

Seguidamente marchó en busca de los pescadores que por las inmediaciones del «Pozo Cubillas», suelen encontrarse, acudiendo el llamado «Peineta» y otro individuo, los cuales pusieron en salvo a los muchachos.

MOSTO "NATURA"

De la Casa Santiveri, S. A., es el mejor sustituto del vino. La mejor bebida para los niños y enfermos de las vías digestivas. Rico Zumo de Uvas. Venta en comestibles, farmacias y seccas. Lúcio Plazuelo, Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cia., M. Villanueva, 7.

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Bernabé se vendieron: alubias del río, a 50; caparrones, a 40; 50 y 55; arvejas, a 50 y 55; cebada, a 125; y habas, a 1575. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el mercado de cerda se pusieron a la venta 240 toneladas, quedando algunos por colocar. Los precios a que se cotizaban, fueron de 50 a 75 pesetas, según clase y tamaño.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 1, 2.º IZQDA.

Liquido partida de Muebles

DE DIVERSAS CLASES.

Casa Domínguez

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9.º 1.º

ESPECIALISTA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 16

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS - LOGROÑO

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos

Descuentos y Préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

A las siete de la tarde del día cinco del corriente mes, en la villa de Navarrete, promovieron una rifa Eustaquio Marín Martínez (a) «El Caco», de 51 años, casado, labrador, su hijo Gabino Marín Fernández, de 18 años, jornalero y Angel Ezquerro Martínez, de 19 años, natural de Lodosa (Navarra), también jornalero, agrediendo con palos, y resultando este último con heridas en distintas partes del cuerpo y mordedura en la nariz, de las que fué curada de primera intención por el señor médico titular, que calificó de leves las lesiones.

FINCAS

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

La Sociedad Lechera Montañesa, Anónima Española, tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela que su marca, genuinamente nacional, representada por un NIÑO saliendo del bode, no ha sido anulada, sino respetada y reconocida en una reciente sentencia del Tribunal Supremo, recaída en un recurso interpuesto por una Sociedad suiza, desconocida en España, que ha obrado en interés de otra Sociedad suiza que tiene aquí una filial y que es competidora nuestra.

La Sociedad Lechera Montañesa, A. E., continuará expendiendo la excelente leche condensada que elabora en su fábrica de Torrelavega (Santander) amparada por la figura del NIÑO y con la garantía que ofrecen las respetables personalidades que integran el Consejo de Administración de nuestra Sociedad, y que son:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica, consejero delegado del Banco Español de Crédito.

CONSEJERO DELEGADO

Sr. D. José Suiñel, consejero delegado de la Compañía Industrias Agrícolas, de Barcelona.

CONSEJEROS

Excmo. señor marqués de Cortina, presidente del Banco Español de Crédito y consejero de la Sociedad General Azucarera de España.

D. Jaime Carner, presidente de la Compañía Industrias Agrícolas.

D. Estanislao Abarca, del Banco de Santander.

D. Isidoro del Campo, del Banco Mercantil, de Santander.

D. José Garí de la Banca Arnús-Garí, de Barcelona.

D. Antonio Bordas, gerente de la Compañía Industrias Agrícolas.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños)

Despacho Renacimiento recién terminado

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 41.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

AZULEJOS

Propietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con clases excelentes y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la

CERAMICA RIOJANA S. A.

En Nájera, Santos Azoña Blanco, de 39 años, puso en conocimiento de la Guardia civil, que en la noche del 2 del actual le habían talado a mano airada, cuatro árboles frutales en una heredad que posee en el término «La Tejera», sospechando fuese el autor un hermano suyo llamado José, con quien está enemistado hace tiempo.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, reconoció el terreno de la citada heredad, observando huellas de alpagatas y conducido a dicho punto el José Azoña, comprobó que las dos alpagatas que lleva ba puestas coincidían en un todo con las huellas existentes, por lo que puso al citado individuo a disposición del Juzgado a pesar de que negó los hechos.

Carrocerías Agost

Se necesita un obrero chapista o carrocer.

CANARIOS Y CANARIAS, raza alemana, propios para canarieras, se venden. Marqués de Murrieta, 9, portería.

PIANO CHASSAIGNE FRERES

Completamente nuevo, se vende de ocasión. Razón, en LA RIOJA.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churrut. Apartado núm 44

Con informe favorable, ha sido cursada la petición que el Ayuntamiento de Rodezno hace de material y mobiliario, con destino a las escuelas de nueva construcción.

MEDIAS

LANAS

GUANTES

CALCETINES

Las más exquisitas MEDIAS de seda de talón cuadrado, y la más perfecta imitación a seda natural, de talón en punta: CUANTES de cabritilla inmejorables: CALCETINES de caballero, de hilo-seda, en multitud de clases y precios desde una peseta par: LANAS marca «Lacalzada» desde 0'60 ptas. madeja. Todo a precios de ganga, en casa de

José Lacalzada

SAGASTA, 25

MARQUES DE SAN NICOLAS, 97

(Antigua Redacción de LA RIOJA)

Papeles pintados

ULTIMAS NOVEDADES

Fortunato Redón

LA SEÑORA

DOÑA PRIMITIVA LOPEZ GARAY

falleció en el día de ayer, a los 60 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido esposo don Lorenzo Borrás; hijos: doña Fermina, don Victoriano, don Leonor, don Trinidad, don Pedro y doña Primitiva; hijos políticos don Tiburcio Rubio, don Francisco Rodríguez, don Rosario Cantabrana y doña Elena Rodríguez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 8 de marzo de 1930.

Funeral: hoy, sábado, a las DOCE.

Conducción del cadáver: hoy, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Casa mortuoria: calle de la Ruavieja, número 76.

Misa de Requiem: el lunes, a las NUEVE.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, Marqués de San Nicolás 153. Tlf. 330.

LOS MEJORES CHOCOLATES

RODRIGUEZ SERRANO, de Granada

AL GUSTO ESPAÑOL Y ESTILO FRANCES

¡PROBAR ES LA MEJOR GARANTIA!

De venta en:

VIUDA DE TOMAS DE DIEGO, VARA DE REY, 19.

BONIFACIO MORENO, CABALLERIA, 14.

MARIA PAZ SAN MIGUEL, HERRERIAS, 25.

JOAQUIN RUIZ, MARQUES DE SAN NICOLAS, 88.

DESIDERIO JALON, MERCADO, 82.

PABLO ORTIGOSA, CABALLERIA, 31.

ALEJANDRA MARTINEZ, ONCE DE JUNIO, 9.

AMADOR R. LOIZAGA, MARQUES DE SAN NICOLAS, 79.

JOSEFINA ECHEVERRIA, FONTANILLAS, LETRA C.

GREGORIO HERNANDO, MARQUES DE MURRIETA, LETRA A.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Paulino Fernández Santa María, de 25 años, albañil, de que maduras en los globos oculares, y extracción de ceniza, producida por un puntapié dado a un braser; María Gil Ramírez, de 8 años, herida contusa en el talón y contusión en la pierna, por atropello de un carrito de mano; Angel Pérez González, de 18 años, de erosiones en las piernas, por caída de bicicleta; Antonia Pérez, de 6 años, de herida punzante en la región glútea, con una navaja. Todos leves.

ZARZAPARRILLA YODURADA

LANZAGORTA

El mejor depurativo de la sangre. MERCADO, 63. — TELEFONO 151.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

Conservas GARAVILLA. BERMEO.

ATUN EN ACEITE.

Por la Dirección general han sido remitidas al Ayuntamiento de Santar, varias mesas-bancos bipersonales, con destino a las escuelas de dicha villa.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS

Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

En la capilla de las «Hermanitas de los Ancianos Desamparados», habrá mañana, a las siete, misa de comunión, y a las diez, misa rezada. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los siete domingos, plática, reserva y gozos.

Collares, flores

PENDIENTES Y PEINETAS.

Aprovechar la liquidación de la

CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

Los Ayuntamientos de Villalobar y Nieva de Cameros, han solicitado la creación de una escuela de niños y otra de niñas, respectivamente.

Carbones H. de Pedro Nolasco

Siempre las mejores calidades de las más acreditadas procedencias. Almacenes Muro Carmelitas (Travesía de la Nueva Escuela Industrial), junto a la carpintería de Zapata. — Teléfono 370.

En el Escalafón provisional del Cuerpo de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, figuran con el número 10.005, don Francisco Pascual de Nalda; 10.007, don José Martínez Salinas, de Fonzaletche; 10.102, don Fernando Fernández, de Autol; 10.165, don Angel Fernández, de San Román; 10.267, don Emilio López, de Santar; 10.266, don Manuel Marín, de Lumberrías; 10.414, don Florencio Mesonada; 10.425, don Orenco Pacarero, de Valgañón; 10.500, don Felipe Pastor, de Villar de Arnedo; 10.505, don Serafín Ricardo Manzanares; y 10.177, don Ramón Abreu, de Berceo («Gaceta», 7 de marzo).

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende

HUO DE S. MARRODAN, S. L.

Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

TALLERES RIOJANOS

Teléfono 205 -- Carmelitas, 20

Reparación de cubiertas y cámaras

RECAUCHUTADOS

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Venta de parches biselados para cubiertas. Venta de cubiertas para albarcas

PRECIOS ECONOMICOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1.º

En San Asensio, a las nueve de la noche del día 5, fué encontrado muerto en la calle de Manso de Zúñiga, el vecino de la misma Castor Hurtado Parra, de 71 años, viudo. Personado en el lugar del suceso el Juzgado municipal, comprobó que el referido Hurtado al subir la escalera alta que da entrada a su domicilio, se cayó produciéndose la muerte instantánea, por fractura de la columna vertebral, considerándose el suceso puramente casual, debido a la torpeza del fallecido, de avanzada edad, y darse la circunstancia de que vivía solo.

Señora...

Ha entrado la Cuaresma: usted necesita Aceite Refinado de Aragón; coméprelo a la Casa Ramón Miguel, Gallarza, 18, que se lo servirá a precio tan económico como antes de la guerra. Las muchas familias que ya lo han comprado lo preferirán a de otras regiones.

En los primeros días de la semana entrante saldrán para Barcelona, seis niños del Reformatorio, a quienes la Junta de Protección a la Infancia obsequia con este viaje, de visita a la Exposición, como premio a su conducta.

Serán acompañados por el secretario de la Junta, don Donolo del Río.

EMULSION con Hipofosfatos, muy rica en principios reconstituyentes. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. Tel. 444.

DR PERUCHA. — Análisis clínicos

Sangre, orinas, etc. — Wassermann diariamente.

A las seis de la madrugada de hoy, en la iglesia de Santiago, han contraído matrimonio la joven Gertrudis Ruiz y el maestro albañil del Ayuntamiento, Sixto Díaz.

Hubo ágape para los invitados. Felicitades.

CARBONES VALLUERCA

Especiales para cocinas y calefacción. Vegetales de todas clases. Establecimientos: Mercado, 8; Espartero, 16; Sagasta, 2, y Hermanos Moroy, 1. TELEFONO 125.

Hoy, a las siete y media de la noche, en el tren tranvía, es esperado el gobernador civil de la provincia, don Antonio Sanz Agero.

El Café «EL CONQUISTADOR»

de la corriente.

Farmacia Bengoa

Aceite de Hígado de Bacalao y Emulsión con hipofosfatos. Mercado, 21.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Rosa Marijúan Requeta, Saturnino González las Heras, Angela Viguera Santo Domingo.

Fallecimientos.—Domingo Castro Sánchez, de 17 meses, de San Asensio; Perfecto Ignacio Matute Arbo, de 13 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Sixto Díaz Palacios con Gertrudis Ruiz Galilea, Santiago García Matute con Juana García Traperio, Hipólito Solchaga Villar, con Josefa Vicuña Aguirre.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

SIFILIS

VENereo Y PIEL

Muro de la Mata, 8, segundo

Traspaso de local

Por traslado del Trust Mecanográfico a Portales, se traspasa el que ocupa éste en la calle de Sagasta, núm. 12.

A los 23 años de edad, cuando el porvenir se le presentaba abierto a las más risueñas esperanzas, ha fallecido en Madrid, víctima de traición enfermedad, el joven marqués de Valtierra, don Carlos Espinosa de los Monteros y Herreros de Tejada, perteneciente a la carrera diplomática, de origen navarro por su padre, del mismo nombre, conde de Estado Mayor, fallecido en la plenitud de la vida; y riojano por su madre doña Jacinta Herreros de Tejada, viuda de Espinosa de los Monteros, atribulada señora que en pocos años ha pasado por la amargura de perder a su esposo e hijo mayor.

Sea para ella, principalmente, como para los hermanos y tíos del malogrado marqués de Valtierra, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Relojes a plazos

Taquímetros, pulsómetros, relojes de oro de señora y caballero en plata y platino, gramófonos con ocho piezas

CRONOMETROS "FLEURUS GENEVE"

¡¡ 9 pesetas al mes !!

NADA DE PAGO ADELANTADO

Calle Marqués de Vallejo, número 6. Piso segundo

Cine Olympia
EL DOMINGO

TRAFALGAR

SONORO

CINE OLYMPIA

HOY, SABADO, 8 DE MARZO

PRESENTA A

REGINALD DENNY

EN

SU DIA DE SUERTE

Y UNA COMICA.

VERMOUTH, A LAS 7.—NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO.

El domingo "TRAFALGAR"

(SONORA).

Salón Alhambra

Gran baile, hoy, sábado, 8 de marzo,
de 6 a 9 de la tarde

Señoras gratis Caballeros 0'50

LA CRISIS VITIVINICOLA

El decreto sobre alcoholes

El decreto de Hacienda anunciado por el Gobierno, relativo a la destilación y rectificación de alcoholes, como primera solución a la crisis vitivinícola y que aparece hoy en la «Gaceta», literalmente reproducido, es como sigue:

EXPOSICION

Señor: El apartado G) del artículo cuarto del decreto-ley de 29 de abril de 1926 prohíbe la simultaneidad, en una misma fábrica, de las destilaciones de alcohol de vino y de residuos vinícolas. Obedeciendo a la prohibición a la distinta aplicación que en determinados momentos podía darse a unos y a otros alcoholes, de forma que, en tanto el precio del hectolitro de alcohol, no llegaba a 250 pesetas, los del segundo grupo no podían destinarse a usos de boca. Para conseguir la eficacia de este precepto era preciso impedir, por medio de aquel, la posible confusión de los alcoholes de distinto origen; pero fuera de estas circunstancias, que duraron limitadísimo tiempo, la prohibición de simultaneizar las operaciones de ambos alcoholes, cuando, como al presente, tienen idénticas aplicaciones, no obedece a fin alguno, ni de orden tributario, porque ambos pagan la misma cuota, ni de orden económico protector de la viticultura, por dos razones: la primera y principal porque el vino y los residuos de la vinificación pertenecen a la misma economía individual, y la segunda, porque al tener iguales aplicaciones, aquella medida, que en absoluto carece de finalidad, ocasiona a los industriales una pérdida irreparable de tiempo y de capital, habida cuenta de que los aparatos para la obtención de unos y otros han venido instalándose en los mismos locales, al amparo de la legislación que hasta el año 24 hubo de regular el impuesto, y de ahí que la opinión venga solicitando desde hace tiempo el restablecimiento de lo allí establecido, opinión que si antes parecía atendible, lo es mucho más en las actuales circunstancias, dada la aguda crisis que atraviesa nuestra producción de vinos.

Otro extremo en que también se muestra unánime la opinión de los interesados a quienes puede afectar es el referente al restablecimiento de la facultad de poder desnaturalizar en las fábricas de rectificación y destilación de alcoholes neutros y en las de aguardientes compuestos, el residuo llamado «cabezas y colas», hasta el seis por ciento de la producción, facultad que venía disfrutando desde la creación del impuesto, en el año 1904, hasta el reglamento promulgado a fines de 1924, sin que durante aquel largo período de tiempo se produjera hecho alguno que justificase la supresión. Es indudable que al hacer esta modificación debieron suponer sus iniciadores que en cada provincia se establecerían varias fábricas de desnaturalización; pero como la realidad demostró lo contrario, y son mu-

chas las que no tienen más que una y otras ninguna, en las primeras esto constituye un monopolio de hecho, con evidente perjuicio del productor, que necesariamente ha de vender a dicho industrial, poniendo de manifiesto la conveniencia de volver al régimen anterior.

En la reforma que se somete a la aprobación de V. M. no se trata de implantar normas nuevas en la reglamentación del impuesto, sino de restablecer preceptos ya contenidos en las leyes de 1904 y 1908 y en los reglamentos dictados para su ejecución, avalados por la experiencia de los muchos años que estuvieron en vigor.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. A partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», se autoriza en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes la obtención simultánea de los procedentes del vino, del orujo de la uva y de los demás residuos de la vinificación, a cuyo fin se consideran derogados los preceptos del decreto-ley de 29 de abril de 1926, que se oponen a la presente autorización.

Artículo segundo. Las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo las de aguardientes compuestos y licores, podrán, en todo caso, desnaturalizar en la misma fábrica y los productos denominados «cabezas y colas», hasta el seis por ciento de la producción total, entendiéndose modificados los preceptos del reglamento de alcoholes de 4 de octubre de 1924, relacionados con dicha concesión.

Artículo tercero. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio a seis de marzo de 1930.

Región del Alhama

CERVERA, 6.

LA FUNCION TEATRAL POR LA «GOTA DE LECHE».

NOTICIAS — ACLARACION

He aquí el programa de la función teatral que repetida en tarde y noche se dará en el Cinema Moral a beneficio de la «Gota de Leche».

1.º El drama del señor Castillejo, «Al pie de la Cruz» interpretado por las niñas Piedad Elena Ramos, Ana María Lavilla, María López y María García, elenco perteneciente a la escuela de doña Julia Martínez.

2.º «El Cuarto Mandamiento», obra de Scheroff, que interpretarán Dionisio Ochoa, Luis Amillo, Narciso San Baldomero, Casto San Baldomero y Cayo Ladrón, del Grupo Artístico del Cinema.

3.º La zarzuela «Morirse a tiempo»,

que harán Francisco Ducha, José Moreno, Juan Pablo Pando, Manuel Gómar, Pedro Alfaro, Alfonso Peña, también del Grupo Artístico.

Habrán además cánticos y jotas, música selecta y aún cine, si no se ha hartado el respetable. Un programón, en fin, que unido al objeto, promete un éxito de taquilla, y merced a él un empujón enorme a la santa causa de los niños.

Esperemos pues, con vehemencia, el domingo, seguros de que será un buen día.

—Ha fallecido la convecina Lorenza Jiménez.

—Sigue el buen tiempo y la gente se dedica al repulero de las huertas.

—En la noticia en que se consignaban las renuncias, apareció equivocada una palabra decía: irresponsabilidad industrial, donde debiera decir imposibilidad, referente al concejal don Benito Alfaro. Y como buen amigo y buen carterano, es un solventísimo industrial, la palabreja trastracada no encaja ni en la verdad ni en la cosa.

Conste pues, que ha sido un error la palabreja, y que don Benito Alfaro no puede ser concejal, por que no se lo permite su activo negocio.

—Han venido a pasar las vacaciones, los estudiantes Luis Jiménez y Remón.

—Salió para la Corte, el industrial, don Juan Jiménez.

—Aún no se ha solucionado la dimisión del alcalde y concejales, de que dimos cuenta.

DESTINO DE RECLUTAS

CUERPOS DESIGNADO

Por la Capitanía general, se han dictado las instrucciones relativas al destino a Cuerpo de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

A Melilla y Rif

Batallón Cazadores Colón, 14	21
Alcántara, Caballería	1
Artillería: ligera y montaña	2
Rif, 1; ligera, 4; montaña y posición, 1	6
Ingenieros	3
Radio y auto	3
Zapadores	2
Telegrafistas	3
Intendencia Melilla	4
Sanidad, idem	2

Suma

A Ceuta, Tetuán y Larache	44
A Tarifa, 5	43
Alcántara, Caballería	2
Artillería, Ceuta:	2
Ligera, 1; montaña, 2; posición, 2	5
Artillería, Larache:	4
Ligera 1 y montaña 3	4
Ingenieros, 5; Telegrafos, 5 y Ferrocarriles, 1	11
Radio	2
Aviación	2
Intendencia, Ceuta	4
Sanidad, Ceuta	2

A la Península

Sección de Ordenanzas	1
Ingenieros:	5
Telegrafos	6
Radio y Auto	5
Primer regimiento F. C.	7
Aviación	2
B. O. T. de Estado Mayor	1

Primera región

Regimiento Infantería Gallica	22
Idem, idem, Gerona	58

Segunda región

	142
--	-----

DESTINOS A ESTA GUARNICION

A Bailén	85
De la Caja de Miranda	100
De la de Logroño	105
De la de Betanzos	54
De la de El Ferrol	54

A Cantabria

De Miranda	50
De Logroño	91
De Coruña	70
De Allariz	123
De Valdecorras	11

A Artillería

De Valladolid	6
De Zamora	25
De Medina	25
De Avila	43
De Miranda	54
De Tafalla	60
De Logroño	26
De Vitoria	264



¡brillo...

Si, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parezcan siempre nuevos, sólo podrá obtenerle con

aliron

FUTBOL

MANANA, EN LAS GAUNAS, «COPA ANGUIANO»

De todo cuanto hemos escrito estos días en relación con los partidos que habian de jugar mañana los futbolistas logroñeses, únicamente queda por ahora la indicación de que va a ser obligada la celebración en Estella, contra el Izarra, titular de dicha ciudad. Y aún en este encuentro tenemos que hacer ciertas modificaciones, que luego detallaremos.

Todo lo dicho sobre el partido con el Basconia, así como lo anunciado oficialmente en los programas del Club Deportivo Logroño, ha pasado a la historia, como uno más de los partidos gestionados, ultimados, anunciados y no celebrados.

Ayer recibí el Deportivo Logroño un telegrama del citado equipo vizcaíno notificando la imposibilidad en que se hallaban para desplazarse, ya que la Federación de su región les obligaba a jugar uno de los partidos del campeonato de su categoría, suspendido anteriormente.

Y el Basconia, en vez de hacerlo en Las Gaunas, tendrá que jugar en su tierra, dejando a los aficionados logroñeses como a la novia del famoso cuento.

Como no hay mal que por bien no venga, los estellicanos han salido ganando, toda vez que el equipo que les enviará el Deportivo Logroño será más homogéneo que el primeramente designado.

También para algunos titulares blanquirojos será favorable la suspensión del partido con el Basconia, puesto que les permitirá un descanso que en otra forma no hubieran disfrutado.

El equipo que mañana a primera hora de la tarde jugará a Estella, en lugar del que ayer citábamos, será el siguiente:

Alcalde, Garriga	1
Gil, Mangas, Pelayo	2
Llopi, Rolloso, Gómara, Alcalde II	3
Alvarez	4
Suplente, Avelino	5

En Las Gaunas continuarán los partidos del concurso «Copa Anguiano», celebrándose dos de ellos, Stadium Najerilla a las tres, y Unión Deportiva-Amistad, a las cuatro y cuarto.

Como los encuentros de este torneo van adquiriendo extraordinario interés, será de esperar que el público asista en gran número.

Herrero Riva y Comp.

ANUNCIOS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 7:

Interior 4 por 100...	73'55
Amortizable 5 por 100...	87'50
Amortizable 4 por 100...	82'00
Exterior 4 por 100...	00'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	106'70
Acciones del Banco de España...	578'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos...	225'50
Id. Ferrocarriles Nortes...	532'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	13'00
Francos Cheque...	00'00
Dollars...	00'00
Pesos Chilenos s/ Londres...	39'50

Compra-venta de Valores del Estado Corporaciones e Industriales — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor. a la vista, a 1/2 % anual	Id. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id	Id. a seis meses 4 % Id
Id. a un año 4 1/2 % Id	

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 % anual	Id. especiales 4 % Id
-------------------------------	-----------------------

RETOS Y PARTIDOS

La Unión Deportiva alineará mañana, en Las Gaunas, frente al Amistad, al siguiente equipo: Ricardo; Berger, San Martín; Navarrete, San Martín, Cadarso; Juanito, Bouti, López, Fernández y Cotel.

El Sagasta reta al Centro para jugar mañana un partido en el campo y hora que éstos designen, alineando a Citiazo, Martín, Pecina II, Valle, Urzay, Ventura, Reinares, Ezquerro I, Pato, Ezquerro II y Pastor.

El Estrella F. C. reta al Deportivo Logroño (R) para jugar mañana, a las tres y media, alineando a José, Pombó (M), Antonio, Cabezón, Mantas, Pablo, Moisi, Julio, Vale, Burgos y Pombó (P).

X. X.

Se ha resuelto el recurso interpuesto contra el nombramiento de médicos tocólogos en esta capital

Como recordarán nuestros lectores, en el pasado verano, el Ayuntamiento anunció a concurso la provisión de dos plazas de médicos tocólogos. Se presentaron al mismo los señores Anguiano, Calvo Marín, Moreno Blasco, López Vicente y Martínez (don Santos).

La Comisión permanente municipal resolvió el concurso otorgando las plazas a los señores Martínez y López Vicente, pero presentado en términos legales el oportuno recurso de reposición por los tres concurrentes no agraciados, la Permanente resolvió reponer el acuerdo y luego, estimando que concurría mayor número de méritos, con arreglo a las bases del concurso, en los señores Calvo y Anguiano, acordó nuevamente hacer el nombramiento a favor de éstos.

Contra estos acuerdos acudieron ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo los señores Martínez y López Vicente, representados por el letrado don Alfonso Torres, quien en el acto de la vista sostuvo el recurso, pidiendo la nulidad del acuerdo municipal de reposición y la declaración de derecho a ocupar las plazas mencionadas a favor de sus representantes.

El fiscal de lo contencioso, abogado del Estado, don Mariano Canaleta, se opuso al recurso, pero pidiendo la nulidad de todo lo actuado por el Ayuntamiento a partir de la convocatoria para la provisión por concurso de las plazas mencionadas.

El letrado don Alfonso Mato, coadyuvante de la administración, representando a los señores Anguiano y Calvo Marín, sostuvo que la Comisión permanente del Ayuntamiento pudo, dentro de sus atribuciones, reponer el acuerdo por el que nombró tocólogos a los señores López Vicente y Martínez, acuerdo que no podía significar una destrucción, y que una vez adoptado éste, pudo como lo hizo, resolver nuevamente el concurso, adjudicando las plazas a los señores Calvo y Anguiano, por estimar que los méritos de éstos llenaban más y mejor, dentro de la prelación que impone el Estatuto municipal, las bases del concurso.

Así lo ha entendido el Tribunal en su fallo y de acuerdo con la tesis del señor Mato, manda que se ratifique el nombramiento de los señores Anguiano y Calvo, por estimar que no hay vicio de nulidad en los acuerdos recurridos.

Reciba el distinguido letrado don Alfonso Mato nuestra felicitación por el señalado triunfo obtenido.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.—

Visitaron al general gobernador militar, el comandante don Luis Marañón, despedido para Cáceres; capitanes don Enrique Cabrero, presentado de Melilla, y don Antonio Díez, de Vitoria, incorporado al regimiento Cantabria; alférez alumno de Artillería, D. Adolfo González y alumno de la misma Academia, D. Fernando Barrenegoa, despedida para Segovia, músico mayor, don Joaquín Gasca, presentado de Calahorra y el presbítero, don Ramón López, salido al Aeródromo de Recajo.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS.—

La Junta de clasificación y revisión de Logroño, a la designación de las chas que ayer publicamos para que los Ayuntamientos celebren el juicio de revisión de sus expedientes de quetas, estima preciso, que para el mejor cumplimiento de lo dispuesto, se tenga en cuenta por los Ayuntamientos las instrucciones que para la revisión anterior publicó dicha Junta en el «Boletín oficial» de la provincia, número 28, de fecha de marzo del año 1929, además, las que ha publicado en el año corriente en el «Boletín» número 6, de 6 de febrero próximo pasado, pues con ambas circulares se debe tener en cuenta perfectamente aclarado cuanto con la revisión y clasificación se refiere.

Y agrega que con el fin de que esta Junta pueda cooperar a completar la documentación de los expedientes de prórroga de primera clase que quedan pendientes por falta de ella, en el día de la revisión, procede se haga constar en aquellos la residencia y domicilio en el extranjero de los familiares del mozo que deban justificar su existencia y estado, debiendo tener en cuenta que esta gestión a realizar por la Secretaría de la Junta, es independiente de la que para tal fin debe realizar los interesados y sus familiares, de tal modo, que si transcurrieren los seis meses que la ley señala para la aportación de documentos al extranjero, sin haberlos recibido, pierda el derecho a la prórroga que no hayan tenido resultado las gestiones llevadas a cabo por la Junta.

PROFESORES.— Se anuncian concurso en la Academia General de vacantes de profesor del grupo de Equitación, para comandante y capitán de Caballería, una de profesor de tercer grupo para capitán de Infantería, una de teniente de Caballería auxiliar del cuarto grupo y otra de teniente de Infantería del de Educación Física, y en la especial de Infantería una de comandante primer profesor.

En la de Intendencia, una de primer comandante.

Queda nombrado el profesor de la Academia especial de Artillería.

DESTINOS.— Los jefes y oficiales de Infantería y Caballería que presenten servicios en Cuerpo de Seguridad Miqueletes, Mozos de Escuadra, Bases y Guardia municipal, pasará la situación de «Al servicio de otros ministerios», y los comandantes de Infantería que desempeñan el cargo de jefe local de Educación premilitar los partidos judiciales, continuará la de disponibles forzosos en las gestiones donde se encuentran y que «Al servicio de otros ministerios».

El teniente del regimiento Calahorra don Manuel Palacios Buitrago se presentará en Madrid, destinado a los carros ligeros de combate, en comisión, por el tiempo de seis meses y el de igual empleo y Cuerpo de Manuel Cerverón López, ha sido destinado a la Zona de Valencia número 14.

Hópital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado).

Vichy Son las aguas minerales más superlativas y las mejores tomadas a domicilio.

MOSAICOS BERGASA

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse en compra directa para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza durante el próximo mes de abril los artículos que se expresan a continuación, se hace saber para que, el que lo desee, pueda presentar sus ofertas en sobre cerrado, dirigido al señor Presidente de esta Comisión, Sr. Coronel del regimiento de Infantería de Cantabria, núm. 39, en la Secretaría de la misma (Hospital Militar), hasta las doce horas del día 27, debiéndose sujetar las proposiciones al pliego de condiciones, que está de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables, de 10 a 13.

ARTÍCULOS NECESARIOS:
Aceite de 1.ª, aceite de 2.ª, arroz, azúcar, alubias, café, cebollas, verduras, fruta fresca, dulce, garbanzos, guisantes, huevos, jamón limpio, jabón común, lejía Aragonesa, pasta para sopa, judías verdes, alcachofas, patatas, tocino, tomate, vino de Jerez, galletas, queso seco, queso fresco, coque, lentejas, chocolate, bacalao sin espinas, mermelada, carbón de coke, carbón de hulla, carbón vegetal, leña, carne de vaca para cocido, filetes de vaca para bistec, hueso de vaca, riñones, sesos, manteca de cerdo, manteca de vaca, bizcochos, leche de vacas, vino tinto, merluza, gallinas en vivo, fruta seca, cereales y cereales (las cantidades que se necesiten).
Logroño, 7 de marzo de 1930.
El Comandante Secretario,
Tomás Baudin.

SETO JAZMIN

Se vende simiente para cerca, de hoja persistente, sin púas; en el primer año alcanza un metro, y en el tercero, pasa de tres su altura. Razón, Valentín Grandal, en Haro.

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita en Albelda de Iregua. Dirigirse a José Renedo, en dicho pueblo.

CARBONES, LENAS, SERRIN, ciscos y menudos, los encontramos en Camellitas, 18. — Teléfono 207.

APRENDICES

Se precisan en el comercio SUCESORES DE VIGUERA.

VACA. Se vende recién parida, con su ternero. Cándido Fernández, en Varra.

BICICLETA. Se vende seminueva; y unos GEMELOS para campo. Calle Rodríguez Paterna, 41, 1.º

CAFETEROS

Se vende una máquina de hacer sión a agua de selar, marca «Hispania», seminueva, por querer otra mayor el dueño; se dará con toda prueba. Razón, «El Chaval», en Calahorra.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE PAMPLONA

Debiendo adquirirse por esta Junta los artículos que más abajo se detallan con destino a los Establecimientos que se indican, se hace público para que, cuantos deseen tomar parte, puedan hacer proposiciones libres, las cuales serán recibidas durante las horas de oficina en la Secretaría de esta Junta (Detalle del Parque de Intendencia), todos los días laborables hasta el 25 del corriente inclusive, dándose por no recibidas las que se presenten posteriormente.

ARTÍCULOS QUE SE PRETENDE ADQUIRIR:

Para el Parque de Intendencia de Pamplona.—Harina extra, cebada, paja empacada para pienso, antracita y carbón vegetal.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño.—Harina extra, harina para pan de tropa, cebada, paja para pienso, carbón vegetal y leña para cocinas.

NOTAS.—Las proposiciones se harán por escrito, dirigidas al Presidente, expresando los precios en letra y acompañando a las mismas el último recibo de la contribución industrial.

La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las cláusulas del pliego de condiciones, que se halla expuesto en la citada Secretaría y en el Depósito de Logroño, durante las horas de días de referencia.

El adjudicatario queda obligado, dentro de los cinco días siguientes al día en que se le notifique la adjudicación, a formalizar el correspondiente contrato y a depositar el 10 por 100 de su proposición en el establecimiento receptor.

Son de cuenta del adjudicatario el 10 por 100 de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los artículos.

Pamplona, 5 de marzo de 1930.
El Secretario, Andrés Carramolino.

Miranda de Arga

VACANTE DE FARMACEUTICO
Por dimisión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de este partido, que lo ocupaba Benigno y esta villa, por el sueldo anual de 900 pesetas por el concepto de titular, cuya cantidad se satisface de fondos municipales, de trimestres vencidos. Respecto a las familias acomodadas, la Junta ha acordado la demunicipalización del cargo.

Los aspirantes presentarán sus inscripciones en esta Alcaldía, debidamente integradas y acompañadas del título correspondiente o documento que lo acredite, en el plazo de 20 días, contados desde la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Miranda de Arga, 5 de marzo de 1930.—El Alcalde, Martín Marco.

Carpintería Mecánica

DE LIZARANZU. — CADENA, 8
NOTA.—Esta Casa no negocia en compra-venta de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de en cargo.

VENDO UNA CASA de 4 pisos en la calle de la Cadena, en 14.500 pesetas. Dev dinero en hipotecas.
Aranguren: Muro del Carmen, 8.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; espulsió de cálculos y arenillas.
LA MEJOR AGUA PARA MESA
Unico depósito, los propietarios. V. de Rey, 31, 2.º, Logroño.

SIRVIENTA. Se necesita para todo y para poca familia, en Santo Domingo de la Calzada, plaza Alameda, 6.

MUEBLES diversos, en estado nuevo, se venden en Espartero, G. piso segundo, izquierda.

SE VENDEN CABINAS NUEVAS para camionetas «Ford» y «Chevrolet». Informarán en LA RIOJA.

CRIDA

Se necesita en Gallarza, núm. 14, 1.º

TRES MULAS CERRADAS. Se venden a toda prueba. José María Urbina, en Hervías.

ARRIENDO DOS PISOS: uno con galería, cuarto de baño y terraza, y el otro con galería, cuarto. Duquesa de la Victoria, E. F., piso primero.

ENTRESUELO Y PRIMER PISO. Se arriendan en el camino de San Adrián, próximo a la estación. Informes, Marqués de San Nicolás, 66, 3.º a

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejillas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

MARTILLADOR DE HERRADURAS que esté bien impuesto en el oficio, lo necesita Inocencio Argáiz, en Calahorra. Inditil presentarse sin buenas referencias.

Patatas de siembra

superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, y simiente superior de alfalfa, se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

Carbonería de Pelayo Chavarri

M. DE MURRIETA, letras M. G. TELEFONO 69.

Carbones minerales y vegetales, ciscos y menudos, a precios corrientes. Polvo de galleta para cocinas, a 70 céntimos los 11'50 kilos.— Servicio rápido a domicilio.

PARQUE DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

Desde la publicación de este anuncio hasta el 25 del corriente se admiten ofertas en este Parque para la adquisición de artículos en las cantidades que requieran las necesidades del servicio durante el mes de abril, en el citado Parque y en su Depósito de Logroño. Las condiciones que deben reunir los artículos figuran en los pliegos que se hallan de manifiesto en los Establecimientos citados. Las proposiciones deben acompañarse del último recibo de la contribución y de la cédula personal corriente. La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las cláusulas del pliego de condiciones. Son de cuenta del adjudicatario el 10 por 100 de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los artículos.

Pamplona, 5 de marzo de 1930.
El Jefe del Detall,
Andrés Carramolino.

Alumbrado ideal

Gran potencia por carretera, luz atenuada en los cruces son características esenciales de los nuevos

FAROS BOSCH

Equipo Bosch S. A.

TALLERES ELECTRICOS

Barcelona, Mallorca, 281.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo miércoles día 12 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precisan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazar siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo miércoles, 12 del actual.

NOTAS.—En Calahorra, el día 11, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 13, en el Hotel Adela, y en Burgo, el día 14, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 18, CASA TORRENT.

AUTOS USADOS

OCASION DIVERSOS MODELOS

Fiat 501-503. — Citroen 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker. — Hotchkiss. — White. Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 5 SAN SEBASTIAN
No comprar sin antes consultarnos. Manuel Odrizola e Hijos, mis

En la República Argentina

compro casas, terrenos, campos, títulos o acciones de cualquier naturaleza. Facilito el 50 por 100 de su valor en primera hipoteca, o tramo cualquier asunto pendiente en dicha República. Informes: F. González Muro, Boedo, 968, o en Logroño, Francisco Sánchez. Transversal Vara de Rey, 3, o Café Habana.

Calzados Antón

La Casa que más barato vende y la preferida por el público porque es la que más garantiza da.

SAGASTA, 23.

SE ARRIENDA UN PISO 3.º, con baño y muy capaz, y se VENDE un solar y un cenador. Razón, Marqués de Murrieta, letra M.

Atención Yeso

Se vende, garantizada la clase, a 0'50 saco. Por cantidad grande, precio más económico. Carretera hasta la fábrica. Serafin Soto, en Ribafrecha.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Horas: de diez a doce y de dos a cuatro. Disponemos para venta fincas rústicas y urbanas, y dinero para colocar.

PARTOS

Eufrasia González y González

Comadrona de la Beneficencia municipal. Herreñas, 55, 2.º Logroño.

RADIO

RECEPTORES Y GRAMOFON enchufables a la corriente eléctrica, para cafés y bailes públicos. Accesorios para electrificar los aparatos de pilas.

Venta por mayor y menor - Grandes existencias

FORTUNATO REDON

VIAJANTE MAQUINARIA

Se precisan buenas referencias en cargo análogo. Herrero y Zubirla, ingenieros. General Zurbano, 9. De doce a una y de seis a siete.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO RAPIDO», Plaza del Mercado, 8, y con máquinas eléctricas modernas se le arreglará en sólo treinta minutos, «El Relampago Rapido» hace esperar sólo unos minutos, y no días.

No hay quien trabaje más fuerte, más rápido ni más barato en Logroño. SE VENDEN CARRO DE MANO Y DOS BALANZAS.

GORDOVIL

Muebles de Arte HARO

Sociedad Española de Montajes Industriales

Luchana, 10-BILBAO-Apartado, 467

Representantes exclusivos de LA ELECTRA INDUSTRIAL DE TARRASA: maquinaria eléctrica, bombas, etc.

MOTORES DE GASOLINA Y DIESEL.

LINEAS DE ALTA TENSION.

COLABORACIONES TECNICAS.

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

SI PRECISAS UNA MAQUINA, NO DEJAR DE PEDIR PRESUPUESTO A ESTA CASA.

PANIFICADORA TUDANCA

Especialidad en toda clase de pan de lujo. San Agustín, 7.

SE SIRVE A DOMICILIO.

CARRO. Se vende seminuevo, de yugo, para arrastre de 2.500 kilos. Para tratar, con Félix Díez, en Castañares de Rioja.

PISOS. Se arriendan dos bien soleados: uno con cuadra, pajar y agua permanente. Informes, Hermanos Moroy, núm. 5, frutería.

ENTRESUELO. Se arrienda uno bien soleado, en el Paseo San Antón, letra H. Razón, Marqués de San Nicolás, 149, tahona.

SE VENDEN 60 BORREGAS gordas, para pique o para vida. Para tratar, con Marino Santa María, en Huércanos.

CAMIONETA RENAULT para dos toneladas, se vende muy barata, a toda prueba. Informa Sebastián Pinillos, en Murillo de Río Leza.

VIDES AMERICANAS

Se venden 300.000 estaquillas Rupetriz Lot; 200.000 estacas de la misma variedad; 30.000 estacas Rister-31, y un AUTOMOVIL «OAKLAN», abierto, en perfecto estado y a toda prueba. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera.

APRENDIZAS DE MODISTA Harén falta. Razón, en LA RIOJA.

SUBASTA DE CHOPOS

Como administrador y apoderado en forma legal del señor don Lemes Lope Salazar, vendo en pública subasta el día 9 de los corrientes, y hora de las once, 81 chopos de la propiedad del citado señor Lope, enclavados en el término de Aliende, y 15 más de la propiedad de Casimira Aransay y Manuel Gómez, próximos a los anteriores, bajo el tipo y pliego de condiciones que se leerán en el acto del remate, del que informa el que suscribe. Santurde, 4 de marzo de 1930.

Máximo Aransay,

CHALET CON JARDIN

Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Korte, 20. Logroño

SANTIAGO KUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

CARPINTERIA MECANICA

GENERAL ESPARTERO, LETRA B

B. ACEDO Y J. SANTAMARIA Encargue a esta Casa cuanto necesite del ramo de carpintería y, además de quedar servido a su completa satisfacción, se economizará pesetas.

Patatas de siembra

de BERCEDO, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta: en Haro, Canalejas, 37; en Logroño, San Agustín, 8. Teodoro Tejada.

AUTOMOVIL WHIPPET

CINCO PLAZAS. SE VENDE. RAZON: GARAGE CENTRAL.

SILLAS BARATAS Y FUERTES

Gran variedad

Vara de Rey, 39 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

NEGOCIO EN MARCHA, de grandes rendimientos, por pequeño capital, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informa señora Newport, Duquesa de la Victoria, letras E. F., 4.º

PISO PRIMERO. Se arrienda, con seis habitaciones y galería al Mediodía, por 72 pesetas, en Trinidad, 2. Informes, en el segundo, izquierda.

PUERTAS ANTIGUAS

De paneles pequeños, muy buenas, se vende una partida, juntas o separadas. Dirigirse a Teodoro Tejada, en Haro.

VENTA DE CASA EN HARO, en la calle del Marqués de Francos, núm. 33, compuesta de cuatro pisos y planta baja. Informar su dueño, Rafael Almaraz, en dicha casa.

OFICIAL DE PANADERIA

Se necesita en la tahona de Doroteo García, en Alfaro.

OFICIALES ZAPATEROS. Se necesitan en «El Relampago», Plaza del Mercado, número 6.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informa Cándido Enrique, calle de Tídon.

—Casada, de 25 años, leche de veinte días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Rodríguez Paterna, número 20, cuarto piso.

—Casada, de 31 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa. Informa don José Moraga, en Uruñuela.

—Casada, de 29 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Fuenmayor. Informa Cruz García, estación de Fuenmayor.

SE VENDE UNA CASA cerca de la plaza de Quintiliano, Informa Santiago Viejo, 7, en Calahorra.

SE ARRIENDAN un entresuelo y una planta baja propia para oficina, en Hijos de M. Zurbano, letra B.

TABERNA. Se traspasa una en sitio muy céntrico y con buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA MEDIO PISO de 20 ptas, Rey Pastor, C. L. S., portera.

SUPERIORES CARNEROS semientales, merinos, de dos y de un año, vende cuatro Teodoro Fontecha, en Hormilleja.

NINERA. Se precisa para por las tardes. Informes, Mercado, 22, 4.º

CASA, con cuartos higiénicos, capaces para 40 vacas, teniendo además seis viviendas, se vende en VEINTE MIL PESETAS. Agencia Escudero.

EL QUE DESEE COMPRAR un carro de vacas seminuevo, para peso de 3.500 kilos, y arros también en buen uso, puede tratar con don Valentín Abella, en Belorado (Burgos).

SE ARRIENDA TIENDA en la calle de Sagasta. Informes, Marqués de Vallejo, 4, segundo piso, dcha.

TIERRA. Se venden ocho celemines en buen regadío, próximo a la capital. Informes, en LA RIOJA.

SE NECESITA UN SOCIO CON CAPITAL para una industria en marcha. Informes, Bretón de los Herreros, núm. 42, entresuelo.

VACAS. Se venden dos: una en días de parir y la otra cubierta de cinco meses. Julián Sáenz, en Alberite.

YUGUERO. Se necesita uno que se apto para arar y andar con carro. Informes, carretera de El Cortijo, Vivero de la Diputación (el Banastero).

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vende, Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

AVISO AL PUBLICO

Llegó el tío Paco con la rebaja en los vinos de Rioja, San Asensio. El clarete, a 7'25 ptas., y el tinto, a 7 ptas. Todo esto lo hace la bodega «La Alegría», Mayor, 111. Lo prueben y verán que es una buena oportunidad. Encargos, Café Suizo.—Teléfono 70.

ARRIENDO PLANTA BAJA con buena estantería y mostrador, propia para cualquier negocio, y un primer piso, con galería al Mediodía; todo junto o separado. Calle Mayor, 94. Razón, en LA RIOJA.

Bocoyes y Medios Bocoyes

transportes, robe americano, NUEVOS, y ENVINADOS o seminuevos; Bodegas y Cuartos seminuevos, robe americano. VENTA Y ALQUILER.— Felipe Elgueral, Marqués de Francos, 33, Haro.

CASA DE RUESPEDES. Se traspasa muy acreditada, con bastantes huéspedes fijos. Razón, en LA RIOJA.

PRIMER PISO Y PLANTA BAJA Se arriendan en la calle Mayor. Informarán en Vara de Rey, 49, 1.º

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para matrimonio solo; sueldo, 75 pesetas. Razón, Puento, 20, 1.º

PISO 1.º, espacioso, casa nueva, cuarto de baño, con Mediodía, se arrienda en Salmerón, 8.

PISOS. Se arriendan dos: un 1.º y un 4.º, en la calle Marqués de Murrieta, letras M. G.

PRIMER PISO. Se alquila con galería. Informa LA RIOJA.

SE VENDE VACA recién parida, de raza lechera; se dará barata. Tratar con don José Arriola, en Hormilleja.

CASA DE PENSION. Se sirven comidas; esmerado servicio; buen trato y económico; habitaciones ventiladas; cuarto de baño. Murrieta, 5, 2.º, dcha.

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón LA RIOJA.

SE ARRIENDA UN 4.º PISO con cuarto de baño. Razón, Salmerón, 11, segundo piso, derecha.

Se vende dormitorio de matrimonio.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

de Andrés Vera

Despacho: Camellitas, 25 y 27.

RIOJA ALTA

RODEZNO, 6.

Han sido nombrados juez, suplente fiscal municipal, respectivamente, don Juan Vereciano, don Primitivo Manzano y don Vicente Ramos.

Los tres cesaron en sus cargos en la misma renovación de jueces y fiscales que hubo al venir la Dignidad.

El señor Vereciano llevaba desempeñando el cargo 25 años consecutivos, y el señor Manzano seis.

—El haber fallecido don Bernardo Antón (q. e. p. d.) unos días antes de haber estos nombramientos, ha sido la causa de no poder volver a ocupar el mismo cargo que desempeñaba entonces, pues este señor era fiscal hacia muchos años; y se ha nombrado al señor Ramos que entonces era suplente.

Como recordarán los que leyeron el nombramiento de concejal de esta villa, el señor Manzano fue nombrado concejal como mayor contribuyente y renunció este cargo, para ocupar el de juez suplente.

Nuestra más cordial enhorabuena a nuestros queridos amigos.

—El domingo se leyó la primera manifestación de los simpáticos jóvenes de esta villa, Angel Vélez y Nicolás García.

Nuestra enhorabuena.

—De Casalarreina, donde habitualmente reside, ha venido a casa de sus padres la bellísima señorita Mercedes Angulo, hija del exalcalde de esta villa, don Julio.

SAN ASENSIO, 6.

LETRAS DE LUTO.—Ayer, a las seis de la tarde, se efectuó el sepelio del cadáver de nuestro querido amigo don Melitón García Ugarte, presidente de la Sociedad Vitícola y que no pudo tomar posesión el día primero del actual del cargo de juez municipal suplente, por encontrarse en cama hacía días.

Tanto a la conducción del cadáver, como a los funerales celebrados en la mañana de hoy, asistió numeroso acompañamiento, para demostrar a la familia lo mucho que se le quería por las grandes cualidades que le adornaban

y por la rectitud y honradez en el cumplimiento de sus deberes y cariño para los suyos.

Sobre el féretro destacaba una hermosa corona que le dedicaba su esposa e hijos. También acudieron al entierro muchos forasteros parientes y amigos del finado.

Sirva esto de lenitivo a la atribulada familia a la cual deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—A pesar de estar poco animada la salida de vinos, no faltan compradores de estos ricos claretes que los exportan para Burgos y otros mercados, al precio de seis pesetas cántara.

Sin ningún incidente quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Argimiro Espiga Reguera.

También tomó posesión don Avelino Vaisa Metola del cargo de nuevo juez municipal, con su fiscal y suplentes.

—Este año, han sido escasas las más caras callejeras, pero en cambio han estado muy animados los bailes públicos y de sociedad, en los que se han lucido un buen ramillete de encantadoras señoritas adornadas con elegantes mantones de Manila y flores de diferentes colores.—Pedro Sancho.

CASALARREINA, 6.

AYUNTAMIENTO.—En la segunda sesión que celebró el Municipio, fueron designados para las tenencias de Alcaldía, primero y segundo, respectivamente, don José María Martínez Uralde y don Emilio Rueda Avecia, y para conmemorar el nombramiento de alcalde y la constitución del Ayuntamiento, anoche hubo concierto, que resultó muy animado, en la Plaza de la Constitución, hasta las doce.

CARGOS JUDICIALES.—El día designado tomaron posesión del cargo de juez, don Eusebio Garofa Dueñas; de suplente, don Sotero Angulo Barahona; de fiscal, don Faustino Uralde Martínez, y de suplente, don Ciriano Rueda Fernández, a quienes felicitamos, deseándoles acierto en su misión.

CARNAVAL.—Como de costumbre hubo baile en el Bar Montañés,

con extraordinaria concurrencia, sin tener que lamentar ningún incidente desagradable.

MATRIMONIOS.—El viernes y sábados últimos contrajeron matrimonio las simpáticas parejas Bernardo García con Juana Córdoba, y Toribio Negueruela Visa con Natividad Salinas, asistiendo a ambas bodas numeroso acompañamiento. Recibían los nuevos esposos y sus familias, la más cordial enhorabuena.

AGRICOLAS.—Los labradores están preparando las tierras para el cultivo de remolacha y patata, haciendo los trabajos en muy buenas condiciones por el excelente tiempo que disfrutamos. —F. Rueda.

Sección de Arnedo

ENCISO, 7.

Después de las benéficas nieves y hielos, tenemos un tiempo primaveral y por las partes altas del puerto de Oncala la nieve va licuándose lentamente, y el Cidacos lleva su buen caudal de aguas.

Los campos gozan extraordinariamente.

—En la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, han contraído matrimonio, el práctico chéfer Felipe Ochoa, y la muy bella joven Elvira Reñares, habiendo sido apadrinados por don Victoriano Reñares, primo de la novia, activo traficante en Madrid y la elegante señorita Irene Ochoa, hermana del novio.

Bendijo la unión el simpático ecónomo de la Escurrella, por enfermedad de nuestro párroco, don Manuel María Zalabardo.

El acompañamiento fue lucido y numeroso, habiéndose obsequiado con una suculenta comida en casa de la madre de la novia.

Los novios salieron a disfrutar en varias capitales su luna de miel, que deseamos sea interminable.

Damos la enhorabuena a los recién casados y a sus respectivas familias.

Del nuevo Ayuntamiento nada puede adelantarse, toda vez que el alcalde nombrado se halla en viaje industrial. Interinamente tenemos en la Alcal-

día al anciano comerciante don Lucas Domínguez.

Lo que sí podremos adelantar y garantizar, es una excelente administración por parte de los recién nombrados concejales.

Esperábamos también de este Gobierno civil y de la Administración de Hacienda, una rigurosa, escrupulosa, recta y verdadera justicia, que es la que los hombres honrados anhelamos para bien de todos. Así sea.—E. L.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 7.

UNA BODA.—A las diez y media de la mañana de ayer, uniéronse en indisoluble lazo matrimonial, en la iglesia parroquial de esta villa, la escultural y bella señorita Elena Martínez Vergara, hermana del correspondiente don Luis, con el apuesto y simpático joven de Barcelona, don Manuel Zapatel.

A pesar de los deseos de los contrayentes de celebrar la ceremonia, con la mayor sencillez, por haber reducido las invitaciones a las personas de la familia, no pudo evitarse que la mayoría del «muñerío» se congregase en la plaza de la Constitución para cursar el paso de los novios.

Bendijo la unión el párroco de esta villa, don Baldomero del Pueyo, actuando de padrinos, don Daniel Zapatel, hermano del novio, y doña Esperanza Martínez, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa los nuevos consortes y el lucido acompañamiento, dirigieron entre dos compactas filas de curiosos al domicilio de los padres de la novia, donde fue servido un refresco, aperitivo para el banquete, celebrado a la una de la tarde.

Durante éste, reinó la alegría propia de estos acontecimientos, no decayendo la animación hasta la terminación del baile celebrado en la terraza de «La Gran Kursaal», cedida galantemente por el conserje, don Samuel Ruiz, así como la música que amenizó la velada.

Durante los diferentes actos, de los cuales se impresionaron fotografías pa-

ra recuerdo del acontecimiento, hubo que admirar la presencia de este ramillete de bellezas aldeanas que se llaman Carmen Martínez, Concepción Pérez, Alejandra Martínez, Aurelia Falcón y Pilar Martínez, las que con sus originales ocurrencias, imprimieron a los actos la máxima alegría.

Los novios, a los que deseamos en terminables venturas en su nuevo estado, salieron para Zaragoza y Barcelona; fijarán su residencia en esta última capital.

VIAJERO.—Con objeto de adquirir vinos para su establecimiento de Logroño, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el industrial de esa plaza, don Antón Herreiros.

PRADEJON, 6.

UN SUICIDIO.—En el kilómetro 36,460 de la línea férrea de Caspeón a Bilbao, y al paso del tren travía, sobre las nueve y media de la mañana de este día, ha puesto fin a su vida arrojándose a la vía el vecino de esta villa don Antonio Fernández Ezquerro, de 70 años de edad viudo y labrador, sin que pudiesen evitarlo algunos labradores que observaron en el mismo un estado anormal, pues al querer disuadirle de los fatales propósitos que le animaban cogió unas piedras con ánimo de agredirles logrando distanciarse y como en aquel preciso momento llegaba el tren se tapó la cabeza con la bufanda que llevaba y se tendió apoyando la cabeza sobre el brazo izquierdo y aquella sobre el rail izquierdo de la vía, quedando seccionada y completamente separada del resto del cuerpo con desprendimiento de la masa encefálica. La guardia civil de El Villar de Arnedo que prestaba servicio de vigilancia en las obras del Canal Victoria—Alfonso, procedió a retirar el cadáver de la caja de la vía con objeto de no impedir el paso a los demás trenes, hasta que el señor juez municipal don Mario Cebrián, acompañado del señor médico, titular doctor Lesta, alguacil señor González y secretario accidental, se personó en el lugar del suceso practicando la oportuna inspección ocular y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Esta desgracia ha producido doloroso

sa impresión en el vecindario por ser el infortunado señor Fernández persona de buen concepto y amigo, ignorándose los móviles que le hayan impulsado a tan fatal resolución.

DE SOCIEDAD.—Ha regresado de Logroño de pasar unos días al lado de sus hijos don Félix y Blanca Sáenz, doña Felisa Fernández.—Franco.

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 6.

NUEVO AYUNTAMIENTO.—Ha quedado formado en la siguiente forma: alcalde, don José Alesón; primer teniente alcalde, don Domingo Ll. Contreras; segundo, don Timoteo Ruiz, y concejales, don Pedro Herías, don Serafín Baltanás, don Juan Contreras y don Antonio Llorente y don Alfonso Mendoza.

Ha sido muy bien acogido por el pueblo el nuevo Ayuntamiento, este se propone hacer grandes mejoras, habiendo acordado ya arreglar varios trozos de calles que se encuentran intrasitables, los puentes que tan en peligro se hallan y otras muchas mejoras.

El Juzgado municipal lo componen como juez, don Domingo Llorente Contreras, y como fiscal don Constantino Ureta.

Nuestra enhorabuena a unos y otros, y acierto para desempeñar su cometido.

CARNAVALES.—Muy animados se han visto este año los Carnavales, en particular el martes, que la gente joven y sobre todo el sexo femenino, bromeo como nunca.

—El Ayuntamiento de Estollo ha quedado constituido en la forma que sigue: alcalde, don Simón García; primer teniente, don Pedro Sáenz; concejales, don Luis García, don Julián Prado, don Manuel Azofra, don Juan Llerena, y don Mariano Orce, y algunos de los cuales, según nos dicen, se ven obligados a dimitir.

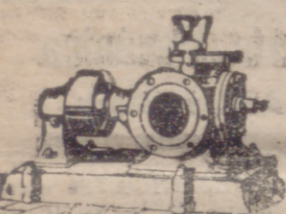
El Juzgado lo componen, don Prudencio Llerena, juez, y don Gabino Aransay, fiscal.

Enviamos la enhorabuena a dichas autoridades.

P. Llerena.

Bombas centrífugas

KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS, ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concursaron.

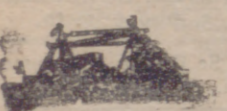
Suma de grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema elegido por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-BILBAO

Agencia en Logroño.—General Zurbano, 14.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia 14 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora.

Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 3. Avenida de Madrid. Tel. 4.463 Zaragoza.

PARTOS

Rafaela Muñiz. —Zaragoza.—De todas. — Teléfono 2.003. — Profesora del Hospital. Enseñanza económica, en baratas Cuarto de baño.

PARTOS

Dona Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carrera del Cristo, 4, 2.º

CASA DE CAMPO, con cuadra grande, propia para vacas, agua y pajar, se alquila en el camino «Cascorjos». Razón, Marcús de San Nicolás, 94, piso primero.

SE ARRIENDAN tres plantas bajas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.º, izqda., o portería.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5. — Logroño



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el día 11 de abril de 1930.

El vapor «OROPESA», el día 20 de abril de 1930.

El vapor «ORBITA», el día 4 de mayo de 1930.

(Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555/25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica «BASTERRECHEA».

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 18 de febrero y 11 de marzo saldrá de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 ton

«EDAM» Y «MAASDAM»

que admitirá pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARTIDA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULARRI E HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 3, BILBAO.

Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 11.340 y 11.349.

Marrodán y Rezola, S. L.

ESTUFAS SALAMANDRA

ESTUFAS TORTUGA

Caloríferos y braseros

Débiles

tomad el
acreditado

Elixir

Callol

que da Vida y Juventud

Es { rápido
científico
agradable